

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Martes 24 de Junio de 1930

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 440

## LA JUSTICIA DEL PUEBLO

### IMPUNISMO Y RESPONSABILIDAD

Tres fechas históricas en que brota el sentimiento de la responsabilidad. Una cuando Costa vagaba por el desierto espiritual de España en 1900, clamando por la responsabilidad del desastre. Otra Annual. Otra fin de la dictadura.

Si se hubiera escuchado a Costa en 1900; si aquellos hombres, si aquella generación política hubiera sido incapaz para gobernar, se hubiera impedido que la impunidad alentara a las generaciones posteriores para la prevaricación, la incompetencia y el antipatriotismo. No se hubiera producido Annual. Si en 1921 hubieran ido a la barra los responsables de Annual, no se hubiera levantado la dictadura para delinquir de nuevo. Si en 1930 se hicieran efectivas las responsabilidades de la dictadura, España se salvaría. Todo el esfuerzo colectivo de la hora presente debe ser para impedir la impunidad de los crimenes públicos. Si quedarán impunes, el relajamiento nacional sería irremediable.

El ambiente español parece propicio a la exigencia de las responsabilidades. Es para la psicología colectiva española esta hora de un gran valor. Porque el gran hecho de demandar el enjuiciamiento de los culpables, señala el tránsito de un estado secular de conciencia indiferente ante el crimen público a otro de estremecimiento jurídico y emoción moral. En España han juzgado los reyes absolutos, los secretarios de despacho, la Santa Inquisición, Chancillerías, Consejos, Audiencias; pero el pueblo no ha mostrado nunca su voluntad de juzgar, y las grandes catástrofes de la Historia han ocurrido sin la más leve sacudida popular; cáese el pueblo español de conciencia jurídica, y ha llegado al siglo XX en plena minoridad.

Ahora, en el empeño de exigir responsabilidades, se ve al pueblo español resuelto a erigirse en tribunal de justicia, fenómeno de extraordinario valor, porque eleva el nivel ético de las muchedumbres y les presta cohesión por virtud del ideal de justicia que aspiran, iniciándose la desaparición del cabildismo, del atomismo y la consiguiente incivildad características raciales.

Muy firme ha de ser el anhelo público para que se llegue al desenlace de

las sanciones. Y ese anhelo hay que canalizarlo para hacerlo consciente y sereno y que no se malogre. Sería peligroso que en materia de responsabilidad se mostraran los grandes defectos de la raza, que impresionable y nerviosa pocas veces enfoca fríamente las cuestiones y pasa de la crueldad a la piedad, del propósito de castigo a la amnistía, de la lenidad a la severidad.

En todas las manifestaciones públicas que se celebraban cuando las responsabilidades de Annual, recordamos que el grito irracional era ¡Viva Grecia! Con él se condensaba entonces la máxima tensión, no de la justicia, sino de la venganza pública, que clamaba por el cadalso para los ministros. Y ha hemos visto a qué llegó la cólera de aquellos muchedumbres. El cadalso se trocó por la absolución.

Hay que canalizar el anhelo público de las responsabilidades para llegar a la eficacia. La historia es peligrosa, y en cambio un clamor público en demanda de sereno enjuiciamiento haría efectiva la responsabilidad de los culpables. La cólera, la ira y el no saber centrar el problema jurídico favorecería a los impunismos.

Hay que crear el ambiente sereno en que florezca el grave sentido de la responsabilidad. Un ambiente denso jurídico que excluya la venganza y la cólera y que dé paso únicamente a la justicia. No ha de pensar el pueblo en sanciones folletinescas. Ha de pensar a todo trance en que no sea pasible la impunidad. Porque con el castigo, aunque fuera moderado, y la inhabilitación, quedaría resuelto el gran problema moral y político del momento.

Recordamos estas palabras de Montesquieu: "Que se examinen las causas de todos los relajamientos, y se verá que ellos proceden de la impunidad de los crimenes y no de la moderación de las penas." Para el gran filósofo el peligro está en la impunidad de los delitos, y no viene el peligro de la moderación de las penas. El gran jurista se anticipaba al sentido moderno del Derecho Penal que humaniza las sanciones. Montesquieu señala el camino a seguir: que la impunidad no relaje la vida nacional.

ANTONIO DUBOIS.

### Oposiciones al Magisterio

PARA EL EXCMO. SR. MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y EXCELENTISIMO SR. DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Esta Comisión que tuvo el honor de ser recibida en unión de otras provincias, el día 10 de Mayo pasado, le hizo entrega al Excmo. Sr. Director de un instancia-resumen, en la cual se recopilaba el parecer de todos los Maestros interinos (la mayoría opositores de la convocatoria presente); una vez leída por Sr. E. manifestó, que tenía en estudio unas bases que daban el precedente de estar en armonía con el estudio de S. E. encargado a los representantes hicieramos presente no se elevaran otras, por ohar además de la nuestra, otra instancia de la Confederación Nacional de Maestros, en el sentido de que se nos reconocieran los servicios interinos prestados al Estado, entidad que es digna de aplauso por su campaña en favor de sus compañeros los Maestros interinos.

Sus manifestaciones llevaron hacia nosotros la tranquilidad, que vino a perturbarla el R. D. del 23 de Mayo de 1930, por el cual se da plaza a aquellos que hagan aprobado, dos materias o una, eliminando de esta gracia a los opositores de la misma convocatoria, eliminados en la puntuación de 100 puntos. ¿En este caso no hay gracia? ¿Si es lo legislado en la convocatoria, porqué se ha de vulnerar la puntuación?

Tan suspenso es el de 25, 46, 70 y 74, toda vez que no ha llegado a los 75 puntos; si las Comisiones provinciales tuvieran amplio criterio para juzgar, por estar integradas por personas competentísimas, también a las Comisiones centrales no se les debe coartar el juicio que les haya merecido los ejercicios que han juzgado por estar formadas por personas competentes en la materia juzgada. El Real decreto dió lugar, una vez conocido por esta Comisión, a elevar una instancia de protesta fecha 26 de mayo, obrando en poder de esta el acuse de recibo fecha 31, certificado oficial con un sello en tinta que dice: Consejo Superior de Instrucción Pública, firmado por orden por F. Santaró, por si se vulneran sus apartados 11 y 20, ver la forma que miren a todos igual.

En el número 3.999, fecha 6 de junio, de "El Sol", vemos un artículo firmado por don Luis Bello, pluma prestigiosa, competente y bien enterado de los asuntos de nuestra humilde clase, en el cual dice que la solución mejor será la más amplia. Para qué exponer y concretar, toda vez que dicho señor formula y da forma de resolver este arduo problema, que de no resolverse en forma homogénea tantos derechos lesionados, daría lugar a la desconformidad entre nosotros.

Por todo lo expuesto, esta Comisión, en defensa de un derecho que se le quita, es por lo que ha elevado la instancia citada.

Porque aun en el caso de proveer las vacantes por propietarios, la interinidad siempre existirá al haber traslado, jubilación o fallecimiento hasta tanto se resuelva el concurso.

No dudando S. E. atenderá nuestras peticiones en unión de las demás.

Por la Comisión, Fabián Suárez Delgado. Ciudad Real 13 de junio de 1930.

### A todos nuestros hermanos periodistas de España y de las Repúblicas Hispano-Americanas

Nunca como hoy quisiéramos que los lazos de espiritual fraternidad que nos unen fuesen más apretados.

Así nuestra ansiedad sería la vuestra, y con ella nuestra angustia y nuestra voluntad y nuestra decisión y nuestras esperanzas.

¿No llegó hasta todos vosotros la noticia?

El templo del Pilar se hundió. La sagrada basílica de la Virgen del Pilar se derrumbó. Y si tamaña catástrofe llegase a acaecer, entre los escorbos perecerían todos los ideales de la raza.

Cuna de nuestra fe, santuario de las predilecciones de la Madre de Dios, relicario de civilización y de progreso, sillar de fortaleza, forja de héroes, símbolo de todas nuestras glorias; más aun que todo eso: el templo del Pilar es nuestra vida, nuestro hogar, nuestro amor.

La estirpe hispana entera de los dos continentes sintióse cobijada al amparo de sus muros y bóvedas; sus cúpulas se ensanchan sobre todos los horizontes de la Patria y se elevan como faros benditos hasta allende los mares; las banderas hispano-americanas, entrelazadas con la roja y gualda, son trofeo y guirnalda e intorno de la Capilla Angélica; la sagrada Columna está adorada, desgastada, bruniada por los besos que en verdad o en espíritu se han posado sobre ella desde todos los tiempos, desde todo país, de generaciones en generaciones; la Virgen del Pilar es Reina y Madre, allí a las orillas del caudaloso Ebro, en el sitio por Ella misma prefijado en su vida mortal, es Reina y Madre de España y las Américas...

Y tal palacio, tal hogar, tal santuario nacional y aun mundial, célebre entre los célebres, no puede perecer, no es posible que se deshaga en ruinas.

La opinión pública ha reaccionado con-

tra esa desolación amenazante y los técnicos ha nestudiado el mal y propuesto el remedio, y la fe que transporta las montañas para ella, y el Prelado de Zaragoza, venerable y celoso, alza la voz y pide una limosna a todos los devotos de la Santísima Virgen del Pilar, y las limosnas comienzan a afluir, y surge la esperanza de una consolidación definitiva.

Hermanos periodistas: para tan alta empresa hacen falta millones y para lograr éstos hace falta una activa propaganda. Y la propaganda es obra nuestra.

¿Cabe mayor honor a nuestras plumas que el ofrendarlas ahora a tan excelsa causa?

Este cuarto poder, como es la Prensa, tan solicitado, tan buscado, tan halagado siempre—y de ordinario con qué bastardos fines por quienes lo requieren; y después lo desprecian!—esta fragua de sentimientos y opiniones, esta poderosa palanca del mundo ¿no ha de mover voluntades y excitar generosidades y arrancar los donativos, las limosnas, el oro, todo cuanto haga falta para que el templo del Pilar, no sólo no se hunda, sino que de esta crisis de peligro surja consolidado, fuerte, embellecido, unido por las manos que han sido generosas y por los sacrificios de miles de almas buenas, plasmado en el amor de todos los devotos de la Virgen?

Propaganda, propaganda en pro de las obras del templo del Pilar es lo que os pedimos, compañeros en el ideal y en los afanes de la palabra impresa, periodistas de España, periodistas de América. Vosotros y nosotros apercebamos las plumas, por una vez siquiera, para esta gran cruzada en honor y gloria de la Virgen del Pilar.

Seamos todos diligentes limosneros de tan alta Dama, portavoces de la idea magnánima, excitadores de voluntades, espirituales obreros de la fábrica del templo. Y sea cada periódico receptor de limosnas, boletín de inscripciones, agencia y órgano de la obra más maravillosa de este siglo que se proponen realizar los devotos de la Virgen del Pilar, cual es convertir en suntuosa y bellísima e inmortable basílica, el lugar de España que santificó con su presencia la Madre de Dios y sobre el cual ahora se cierne una triste amenaza.

Hermanos periodistas: nuestra labor de Prensa contribuirá eficazmente a conjurar el peligro, a remediar el mal. Así lo esperamos y, confiando también en que participaréis de nuestra inquietud de hoy, para que vuestras esperanzas y las nuestras sean pronto realidad venturosa, os abrazamos ante la Virgen del Pilar.

### LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE ZARAGOZA.

Zaragoza, Mayo de 1930.  
(Los donativos pueden remitirlos directamente a la Junta Central que preside el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, Palacio Arzobispal.)

### Vida Municipal

LOS ARBITRIOS E IMPUESTOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

En la Corporación municipal de Madrid, existe como en otras de España, Delegaciones específicas de Servicios, confiadas a los Tenientes de Alcaldes y Concejales, siendo uno de esos cometidos el referente a la "exacción de arbitrios".

Este ramo interesante se halla en el Ayuntamiento de la Villa y Corte a cargo del Señor Sacornil (exconcejil), quien ha considerado conveniente "abrir una encuesta", y a tal efecto se ha dirigido a las entidades mercantiles e industriales, solicitando su opinión, a medio de un "cuestionario", comprensivo de diversos aspectos de la tributación municipal.

Una de las colectividades consultadas ha sido la Asociación Patronal titulada "La Unica", integrada por los "Gremios de Ultramarinos", comestibles y similares, radicados en Madrid, corporación de notorio prestigio entre los constituidos por el comercio e industrias de la capital de España, y cuya actuación es de notoria respetabilidad.

Creo EL NOTICIERO GADITANO cumplir un deber informativo reproduciendo el aludido "cuestionario" y las respuestas de la mentada sociedad, que serán tenidas en cuenta en su atinado alcance.

Dicen así los textos de referencia:

"1. ¿Qué opinión tiene usted respecto de los impuestos que gravan a la clase?"

En general, todos los arbitrios municipales, enderezados principalmente contra el comercio y la industria, son excesivos, desproporcionados y en muchos casos incongruentes. Los derechos de licencia de apertura, fijados en la última ordenanza de exacción en el 75 por 100 de la cuota tributaria para los establecimientos de artículos alimenticios, que estimulan el desarrollo del comercio, lo perturban e impiden, por su extraordinaria cuantía. El arbitrio de escarpates, como el de banderines, anuncios, que gravan una necesidad perentoria del comercio, son excesivos entre sí, por su evidente desproporción; pero a la vez van en contra del desarrollo mercantil, puesto que más castigan al principal elemento comercial, pretendiendo extraer del comercio cantidades exorbitantes por actos que no se compensan con ningún servicio municipal ni utilizan para nada la propiedad comunal, ni reciben del Muni-

cipio correspondencia de ningún género. Los derechos por licencias de obras en las fachadas de los establecimientos son más bien pretextos para arbitrios que derecho por ocupación de la vía pública, y antes privan de la realización de obras que estimulan su ejecución, con el natural perjuicio de la industria madrileña. El arbitrio de toldos y cortinas se ha multiplicado de pocos pesupuestos al de la fecha, y, en resumen, ya que los citados sólo se consignan como ejemplos, la tendencia municipal parece pretender castigar el ejercicio de una actividad como el comercio, en lugar de fomentarla y estimularla. Por ello, la opinión de esta colectividad en relación con los impuestos municipales que gravan al comercio, es ferozmente adversa a su fin y a su cuantía.

"2. ¿Le parece bien el impuesto único acumulado todos los existentes?"

Habiéndose consignado la oposición al actual sistema de impuestos y arbitrios municipales, no procede opinar sobre la acumulación en impuesto único o la disgregación en la forma actual. Lo esencial es reformar los capítulos de ingresos y establecerlos sobre una base racional y equitativa, en cuyo caso, la forma del cobro sería lo de menos, siempre que la justicia rigiera los principios de la exacción.

"3. ¿Cuáles deben subsistir?—¿Cuáles deben anularse?"

Queda dicho que los impuestos de anuncios, banderines, escarpates y cortinas, entre otros, no tiene razón lógica de existencia y procedería su anulación y sustitución por un simple permiso municipal sin pago de más derechos se hallarían reguladas y controladas. Podía subsistir el arbitrio de licencias de apertura a base de gravar con un impuesto fiscal el acto de abrir cualquier establecimiento y no considerando sujeto de tributo al establecimiento y no a su propietario y siempre con carácter vitalicio para todo el tiempo de duración de la industria o comercio en poder del propietario, su socio o socios, herederos o causahabientes y sucesores por cualquier título traslativo en el dominio de la misma industria o comercio; pero con una base impositiva que no excediera de los términos de un verdadero arbitrio fiscal y nunca con el verdadero carácter de multa que ahora tiene. Siguiendo el mismo procedimiento, deberían anularse todos los arbitrios que presupongan uso de los bienes del común o utilización de las vías públicas ni obtengan su adecuada compensación directa en los servicios municipales.

"4. ¿Qué impuestos nuevos podrían imponerse?—6. ¿Con qué impuesto sustituiría usted los que gravan a su clase?"

La más elemental noción social establece la necesidad y la justicia del impuesto considerable contra la propiedad estéril. El impuesto sobre solares sin edificar, en escala progresiva, establecido en algunas municipalidades americanas, rendiría cuantiosos ingresos, estimularía la conversión de la propiedad estéril en útil y proporcionaría el más adecuado y justo substitutivo de los arbitrios caros e impropiedades que existen en la actualidad. El arbitrio sobre los jardines suntuarios de propiedad particular, supondría igualmente un cuantioso ingreso municipal y una equitativa distribución de las cargas del Ayuntamiento. Los dos ejemplos citados pueden servir de norma para la sustitución de los actuales arbitrios y la imposición de otros nuevos más equitativos.

"7. ¿Cuál es su opinión respecto a las bases de imposición, con el fin de que éstas respondan a un criterio de equidad y estricta justicia?"

La complejidad de esta pregunta priva de una contestación determinante. La reforma del comercio propugnaría de todos o la mayor parte de los arbitrios municipales, exigiría un programa detallado y concreto que no puede ni debe lanzarse en una encuesta privada sin posible repercusión en los ámbitos del Municipio. Por ello, en tanto subsista el vigente sistema, basado en el incesante aumento de las más viejas fuentes de ingresos, sin alumbrar ninguna nueva ni defectuosa, no es procedente discurrir sobre bases impositivas.

Consideramos las deferenencias existentes entre los "arbitrios e impuestos municipales de Madrid", y los establecidos por otros Ayuntamientos, más nos parece de utilidad la transcripción del "cuestionario" precedente.

Elogiamos el propósito del concejal madrileño señor Sacornil al redactar "su encuesta" de indudable interés para los contribuyentes de la villa y corte y digno de estudio para cuantos vieren y entendieren.

### FEDERACION DE ESTUDIANTES CATALOGOS

AVISO

Mañana miércoles, a las tres de la tarde, se verificará una visita cultural a las Escuelas y Talleres Salesianos, organizada por la Asociación del Magisterio, invitándose por el presente a todos los señores socios, y especialmente a los de esta Asociación, corriendo los gastos todos por cuenta de la dicha Asociación de Magisterio.

Dr. GILARDON  
Consulta Médico-Quirúrgica, de 24 a 1.ª de la Católica, 2

### LITERATURA Y ACCION

### ENTORNO A LOS LIBROS POLITICOS

Está visto que los libros políticos constituyen la nota literaria de más acentuada actualidad. ¿Cuántos se han publicado desde el 28 de Enero, en que tiene fin la Dictadura de Primo de Rivera, hasta el día en que escribimos estas líneas? Es imposible enumerarlos, y solo, luego de un obstinado esfuerzo memotécnico, surgen en nuestra mente los nombres de algunos de sus autores: Alejandro Lerroux, el conde de la Mortera, Darío Pérez, Alvaro de Albornoz, Francisco Cambó, Quintiliano Saldaña, Rafael y José Sánchez Guerra, Marcelino Domingo, Emilio Palomo, Víctor Pradera, César González-Ruano, Dionisio Pérez, Francisco Villanueva, el general López Ochoa, Luis Jiménez de Asúa, el doctor Albiñana...

Don Javier Morata, amable y culto, ha sido el editor que ha abierto el fuego de sus libros, fuego graneado, contra el régimen dictatorial que nos gobernó durante seis años, cuatro meses y trece días. Le halló en su casa de la calle de Santa Engracia, donde vive también otro hombre joven como Morata; inteligente y trabajador como Morata: Luis Jiménez de Asúa.

Don Javier Morata se resiste heroicamente a la intervención, con ese gesto franco del hombre que no comprende que lo que él diga puede interesar a muchos. Se debate como tratando de escapar: "¿Pero qué quiere usted de mí?" "Pues... muchas cosas."

"Si, muchas cosas acerca de los libros políticos. Por ejemplo: ¿cómo se le ocurrió a usted iniciar esa colección? Porque usted comenzó a publicarla mucho antes del derrumbamiento de la Dictadura. ¿No es eso?" "Ya lo creo. El primer tomo de esa índole data de Septiembre u Octubre de 1924."

"¿Cuál era?" "Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores", de Largo Caballero. Libro en que se hacían acusaciones concretas contra el régimen imperante, en una época en que aún no se había suprimido la censura para los libros."

"Y ésta, ¿lo dejó pasar?" "Si, lo dejó pasar porque yo tuve buen cuidado de no enviárselo al censor, por que aquel entonces lo era don Pedro Rico."

"Y eso por..." "Porque estaba completamente convencido de que si el libro pasaba por la censura, me impedirían publicarlo. Y no lo llevé. Lo que si hice, una vez que estuvo tirado y encuadrado incluso, fué ir personalmente a llevarle un ejemplar a Martínez Anido. Poco después me lo devolvió, advirtiéndome que se suprimiese una palabra."

"¿Puede saberse qué palabra era esa?" "Revolución."

"¿Y la suprimieron ustedes?" "Llamé a Largo Caballero y se lo dije: "Pues yo no la quito", me respondió. "Si quiere, quítela usted". Tampoco yo quise quitarla; y sin más dilación pusimos el libro a la venta. Sé que al Gobierno de la Dictadura no le sentó bien, pero no llegaron a decretar la recogida."

"¿Y luego?" "Luego, ya en el año último, publiqué "El momento constitucional", de don Francisco Villanueva. Ya estaba hecho el libro y en disposición de ponerse a la venta, cuando un policía me avisó: "Andese con cuidado. Van detrás de encerrarle a usted". Se quería impedir que el libro saliese a luz. Comprendí que había que "dar la cara", y se lo dije a Villanueva. "No debemos dar la sensa-

ción del que tiene miedo ni la del que intenta colocar una mercancía de "matute". En mi opinión, debe usted enviar un ejemplar a Primo de Rivera, otro a Martínez Anido y otro al director general de Seguridad". Así se hizo, y cuando estábamos esperando que nos recogieran la edición, se publicó una nota ofensiva en que el marqués de Estella se refería al libro y que fué el más formidable reclamo para su venta. En menos de una semana se agotaron dos ediciones, y ahora mismo continúa vendiéndose admirablemente. Independientemente de aquella nota, Primo envió una carta a Villanueva, donde rechazaba las acusaciones que éste deslizaba a lo largo de su obra, y en la que trataba de contrarrestar sus puntos de vista. Es un documento que hoy tiene un alto interés."

"¿Y el segundo libro de Villanueva?" "También fué un éxito político. Pero de otra clase, menos de público... Tenga en cuenta que se puso en los escaparates de las librerías cinco horas antes de que Primo de Rivera hiciese dimisión de sus poderes y que en él se daban ya pelos y señales de lo ocurrido."

"¿Y el libro de Lerroux?" "Contra el libro de don Alejandro, se hizo una campaña feroz, tremebunda, la más ardua que se pueda hacer contra un libro de esa índole. Un periódico publicó la noticia de que el jefe del grupo radical estaba dando los últimos toques a un libro titulado "Al servicio de la República", y ello bastó para poner en movimiento a toda la policía de Madrid. Visitas a la imprenta, a la encuadernación, a la editorial, a mi domicilio... Idas y venidas mis a la Dirección de Seguridad. Cuando, después de múltiples consultas, decidieron incautarse de la edición, no encontraron en mi almacén más que setenta y cinco ejemplares. Yo sonreía ante sus preguntas: "Los nueve mil setecientos cincuenta restantes, están distribuidos por España y América."

"¿Fué usted quien solicitó esos libros de sus autores, o fueron ellos quienes se los ofrecieron a usted?" "Hubo de todo."

"¿Cuán es el que más se ha vendido de los publicados hasta ahora?" "El "Bosquejo histórico de la Dictadura", de Gabriel Maura, cuyo primer tomo alcanza ya los 25.000 ejemplares. En mi opinión, y así en la de muchos, es la más documentada y serena historia de lo que fué la Dictadura. Hay otros libros que se han vendido muy bien. Sobre todo el primero de Villanueva, el de Lerroux y el de Saldaña."

"¿Tiene usted algún otro en prensa?" "Si, uno que se titulará "La toma de Alhucemas o la vida militar durante la Dictadura"."

"¿Original de...?" "Perdóneme, pero... aún no puedo decirlo."

"¿Sorprende?" "No; simple temor a que disuadan al autor para que no lo dé a la estampa. Ya me ha pasado más de una vez."

"¿Cree usted que los libros políticos que se publican actualmente, pueden seguir despertando en el público el mismo interés de los de hace cinco meses?" "Ni mucho menos."

"¿Aún no me ha dicho usted cómo fué el editar esa colección."

"¡Pues por luchar contra la Dictadura! Yo no tenía más medio a mi alcance para combatir que la editorial, y la puse al servicio de una casa que demostraba mi protesta, mi rebeldía y mi posición de hombre que en la medida de sus fuerzas no permanecía inactivo ante lo que es completamente contrario a su manera de pensar y sentir."

MANUEL LAZARO.

### EXPUESTO

A la Excmo. Comisión Municipal Permanente.

Excmo. Sr.:

Hoy, Excmo. Sr., los Concejales que suscriben se dirigen a la Corporación para rogarle sea exhumado del lugar donde se halle el busto del eminente compositor Manuel de Falla, que decoraba el vestíbulo del Gran Teatro que lleva su nombre y sea restituido en sitio adecuado para que los que nos visiten y concurren al coliseo puedan admirar la magnífica obra de Juan Cristóbal.

También nos permitimos recordar a V. E. sea cumplido el acuerdo de substituir la lámpida de la casa donde nació el insigne autor del "Retablo de Maese Pedro", por otra artística, digna del ilustré músico y de la importante vía donde se halla colocada.

Igualmente solicitamos la terminación de las perpetuas obras del coliseo y se conozca el total del importe de la obra ejecutada hasta el día, juntamente con el presupuesto aprobado.

V. E. como siempre acordará.

Excmo. Sr. Antonio Treviño.—Ricardo de la Fuente.

### CRONICA TAURINA

La corrida de la Asociación de la Prensa : : : : :

Con extraordinario entusiasmo, unos directos y otros indirectamente—cada uno en la posición en que han sido situados—, se viene trabajando en la organización de la magna corrida, primera que la Asociación Profesional de Prensa Diaria celebrará, y que tendrá lugar el próximo día 20 de Julio.

No conformes los chicos de la Prensa con el cartel que han confeccionado, un trío de matadores de lo mejorcito: Villalta, Manolito Bienvenida y Torón—, y el ganado de más renombre en España—reses de ¡Miura!—, han acordado premiar con una valiosa medalla de oro al espada que alcance una mejor actuación a juicio de un competente jurado que oportunamente se dará a conocer, pues es opinión general que el nombramiento recaiga en aficionados de inteligencia reconocida y probada.

Además, es fácil seguro casi, que las presidentas, bellísimas señoritas de los pueblos de la provincia y de la capital, hagan el paseo por el ruedo en los piters tirados por briosos corceles de afamadas cuadras jerezanas, que serán pedidos a las importantes casas citadas.

Cádiz, con dos señoritas; Jerez, San Fernando, Puerto Santa María y Chicla, con una, formando lindo ramillete del jardín soberbio de Andalucía, contribuirán a colmar el cuadro de esplendorosa belleza que habrá de presentar en ese día el tauródromo gaditano. Y las gestiones se extenderán aún más: hasta recabar de una familia de Jerez, autorice a su lindísima hija, experta amazona, salga a pedir la llave y a dar una nota más de color, haciendo obedecer a briosa jaca, con su perfecto dominio de las riendas. Y los espectadores verán cómo mayores ágiles hacen describir a varios troncos de caballos vueltas en terreno inverosímil, dejando en la arena la señal de las rodadas en pequeñas circunferencias. Todo andaluz, gaditano todo.

Una dama aristocrática, esposa de una alta personalidad de Cádiz, será la que acompañará, en el palco presidencial a las lindas presidentas.

Los toros de Miura, lucirán vistosas moñas, de variados colores, y los matadores, entre los que figuran dos estupendísimos rehileteros, sobredormirán el morrillo de las reses con lujosas banderillas.

El ruido aparecerá engalanado soberbiamente, ya que de este trabajo se encargará notables artistas gaditanos.

Como los cartelillos de mano y de escaparates, serán también de los que llamarán la atención, pues el joven pintor don José Quijada, ya consumado y con sagrado en estos trabajos, ha "echado el resto" en el boceto que le ha sido aprobado por la Asociación y que ya ha sido enviado a la litografía.

La afición espera con interés grande el día de la corrida. Está justificado. El cartel es inmejorable, los atractivos de que ha sido rodeado múltiples y los precios serán reducidísimos.

Plácemes merecen cuantos ayudan a dar mayor realce a la magna corrida del 20 de Julio, y gratitud sincera, expresada en estas líneas, a don Miguel Baena, empresario de nuestro circo, que dando extraordinarias facilidades y mostrando gran interés es el más poderoso auxiliar de la parte taurina que el encauza con plausible acierto.

En sucesivos días, iremos dando a conocer nuevos detalles de la que será inolvidable corrida de la Prensa gaditana. VERDADES.

## ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

## Apuntes de sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Aristides Díaz de Bustamante, esposa de nuestro querido amigo el culto oficial de Telegrafos don Fernando Baquero.

Tanto la madre como la recién nacida encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

El domingo, tras de penosa y sufrida enfermedad, ha fallecido el que en vida fué nuestro querido amigo, el antiguo agente de aduanas de esta capital, don Manuel Fernández Abad, persona conocidísima por su carácter afable, con el que consiguió el cariño de cuantos le trataban.

En virtud de R. C. reciente ha sido nombrado jefe habilitado para el personal del Ministerio de Instrucción Pública, de la provincia de Cádiz, a nuestro querido y distinguido amigo don Manuel Díaz Escribano, a quien felicitamos.

Hoy, festividad de San Juan Bautista, celebran sus días los señores de García de Sola, Gatell, Aldecoa, Ríos Sarmiento, Reina, Soldevilla, Bocanegra, Iguera, Joly, Granja Caballero, Junyot, Negreira, Caballos Acuña, Pineda, Portela, Romero Carrasco, Calbo, Sanjuan, García Tapia, Botella, Romero Aranda, Aramburu e Iuda, Gilabert, Luque, Beltrán, Muela, González, Sánchez Plasencia, Oliveros, Molina, García Muñoz, Martínez del Cerro,

Rey García, del Barrio, Delgadillo González, Carrión, Peña, Vecino, Franco y Quirós.

A todos nuestra cordial felicitación.

De Sevilla regresó nuestro convecino don Aurelio Prieto.

—Procedente del Río de Oro, llegó con su señora e hijo, el capitán de navío don Ramón Rodríguez.

—Marchó a Sevilla, en el mixto de hoy, el comerciante de esta plaza don Manuel Moreno Utrera.

—Llegaron hoy de Sevilla don Jorge Domenech, concejal, don Francisco de la Viesca; don Francisco Calvet.

—De Madrid, con su familia, la señora doña Josefa Lerdo de Tejada, a quien esperaba su familia, entre esta la señora de don Agustín Lalmeria.

—En el mismo tren llegaron varios avia dores militares que marcharán a Río de Oro.

—Con su señora llegó el capitán de la Marina Mercante don Cayetano Iglesias.

Se encuentran en ésta pasando temporada, las simpáticas y bellas señoritas María del Caren y Joaquina Sanz y Andreu, próximas parientes de nuestro compañero de redacción don Antonio Rudio y Sanz.

Hoy celebran su fiesta onomástica el teniente de Seguridad don Juan Cañas Montes y nuestros particulares amigos los señores Gomila, Gálvez, Rodríguez Ruiz y Ugando Cabeza de Vaca.

Regresó de Sevilla, donde fué para asuntos municipales, el doctor y concejal de este municipio don Antonio Treviño.

Hoy conmemora su onomástica, nuestro estimado convecino don Fausto Ruíz y mañana nuestros estimados amigos don Eloy Manso y don Eloy Soria, a todos los cuales felicitamos cordialmente.

## Gobierno Civil

En su despacho oficial visitaron al excelentísimo señor Gobernador Civil, don Gustavo Morales de las Pozas, los señores siguientes:

Sr. Verificador oficial de Contadores de la provincia.

Don Luis Peypoch F. de la Riva.

Don José María Azcoytia, administrador principal de Correos de esta capital.

Don Luis Rodríguez Luard, jefe provincial de Estadística.

Don Félix Bragado, abogado del Estado.

Don Fernando Redondo.

Don Luis Wiesentha Miranda, catedrático.

## SANCION GUBERNATIVA

El Comisario de Vigilancia, en oficio dirigido al alcalde del Puerto de Santa María, comunicale que le ha sido impuesta por la autoridad gubernativa una multa de 25 pesetas al vecino de la calle Segasta, núm. 18, de aquella localidad, Antonio Gil García, que arrojó una botella vacía de vino al ruedo de nuestro circo taurino durante la celebración de la corrida del pasado domingo, encontrándose de servicio el inspector de primera don Vicente Galera, que recogió dicha bota, presentando la correspondiente denuncia.

## COMISION ARBITRAL

El próximo sábado se reunirá en el despacho del señor Gobernador, bajo la presidencia de esta autoridad, el alcalde de Algar, dos patronos agrícolas de aquella localidad, dos obreros y don Mariano Cancelo, para la discusión de las bases agrícolas de trabajo en Algar.

## CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos, sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo e infalible. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.073.—Madrid

## El tren expres

El tren expres de hoy, llegó a ésta con 28 minutos de retraso, enlazando con el de Madrid.

## El tiempo

El tiempo ayer en Cádiz, fué el siguiente: Barómetro, 760-5-24. Viento, Oeste.3. Cielo, despejado. Mar, Marejadilla.

## BODA

En la Iglesia Castrense y ante el altar de Nuestro Señor del Polvorin, contrajeron ayer matrimonio nuestro querido amigo don Eduardo Romero Macías y la bellísima y simpática señorita Ana Valiente Andrade.

La novia, hermosísima y ricamente ataviada, y el novio vistiendo el uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece, penetraron en el templo a los acordes de la marcha nupcial, de Tanhauser, dirigida por el maestro Verdi.

Fuieron padrinos nuestro buen amigo y convecino don Manuel Delgado y doña Consuelo Valiente, hermana de la novia, actuando de testigos don Eleodoro López Domínguez y don Carlos Alberto Avanihar.

Dióles la bendición el digno párroco don Francisco Manrique Jiménez, quien dirigió a los novios brillante y sentida alocución.

La numerosa concurrencia que asistió a la boda, entre la que figuraban bellísimas muchachas, pasó después a casa de la madre de la novia, donde se libaró varias copas de Champagne, vinos, pastas y habanos para los caballeros, brindándose por la felicidad de la nueva pareja.

Durante la fiesta el elemento joven se dedicó a su diversión favorita: el baile, donde el sexteto del maestro Palomino hizo las decillas de la concurrencia.

Tan agradable reunión duró hasta horas avanzadas de la madrugada.

Los novios marcharon en el expres a Sevilla, Madrid y Barcelona.

A las numerosas felicitaciones que han recibido, unimos la nuestra, deseándole una interminable luna de miel.

## M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24 — Jerez

## Por los pueblos

DETENCION DE UN INDIVIDUO POR CAUSAR LESIONES A OTRO

En Paterna de Rivera fué detenido por la Guardia Civil, en la casa núm. 7 de la calle Duque, el que dijo llamarse Alfonso Moreno Doña, de cuarenta y dos años, soltero, natural y vecino de Junquera (Málaga), por haber causado heridas en la cabeza y labio inferior, de pronóstico leve, según dictamen del médico titular, de aquella localidad que le asistió, a su vecino Juan Espinar Alcázar.

Dicho sujeto, con el atestado instruido al efecto, fué puesto a disposición del juez municipal de aquella villa.

## RESCATE DE CABALLERIAS

La Guardia Civil de Ubrique encontró en el sitio denominado "Amargosa" tres caballerías mayores abandonadas, que desaparecieron el día 19 de la finca Robladito Alto, del término de Arcos de la Frontera.

## COSAS QUE PASAN

Entre mujeres

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a las que manifestaron llamarse María Bohórquez, de 46 años, natural de Puerto Real, con domicilio Leubet número 2, y Luisa Márquez Muñoz, de 26 años, natural de Vejer de la Frontera, denunciada la primera, por maltratar de obras a la segunda a la que trató agredir con un palo.

Se formuló con tal motivo un formidable escándalo.

También fueron presentadas en la Comisaría, las mujeres Isabel Alvarez Macías, de 38 años, natural de Villamartín, casada, con domicilio Pasquin 24, y Encarnación Perales Benitez, de 58 años, natural de Algeciras, con igual domicilio que la anterior, por que en éste se maltrataron mutuamente de obras.

La segunda resultó con una contusión con hematoma en la región parietal izquierda y erosiones en la región frontal y brazo izquierdo, habiendo sido asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

## Atropellada

La Guardia Municipal condujo a la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Agustín Aguilera Otero, de 43 años,

con domicilio Teniente Andujar 8, y a María Mécica García, de 40 años, casada, natural de Jerez de la Frontera, con domicilio en Santa Catalina, 9.

El citado individuo en las inmediaciones de la estatua de Moret, atropelló con el carro que guiaba a dicha mujer, la que resultó con erosiones en el antebrazo derecho.

Fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

## Denuncia

José Gacia Ruiz, de 25 años, del comercio, presentose en la Comisaría de Policía haciendo saber que dejó un saco de servicio en la tienda de bebidas denominada "Pila Vieja", y al ir a cobrarlo le manifestó el dueño que no existía tal saco allí.

## Otra denuncia

La presentó en la Comisaría de Policía Rafael Albarracín Feigue, de 30 años, carpintero, con domicilio en la calle del Angel número 16, el que expuso que había sido maltratado de palabras en la tienda denominada "Los Pabellones" sito plaza de Isabel II número 2, por un sujeto que habita en la Posada del Melzón, dando lugar a un fuerte escándalo.

## Ayuntamiento de Cádiz

### ANUNCIO

La Excm. Comisión Municipal Permanente al punto 4.º del acta de la sesión celebrada el día 21 de los corrientes, a propuesta del Excmo. Sr. Alcalde, acordó por unanimidad fijar en cuatro el número de plazas que han de proveerse en las próximas oposiciones a Médicos de la Beneficencia Municipal.

Lo que se hace público por medio del presente y otros de igual tenor para el debido conocimiento de los aspirantes a las plazas referidas.

Cádiz 23 de Junio de 1930.—El Secretario, José Gómez Plana y Conte.

### EDICTO

Don Ramón de Carranza y Fernández Reguera, Marqués de Villaparedes y Alcalde de esta capital.

Hago saber: Que seguí el "Boletín Oficial de esta provincia, número 137 del día 21 del corriente mes y año, se inserta lo siguiente: Número 1.614.—Junta de Clasificación y Revisión de Cádiz.—Circular.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, de 27 de Febrero de 1925, se hace constar que el próximo día doce de Julio, a las once horas de la mañana, y en el local que ocupa esta junta, sito en el Castillo de Santa Catalina de esta plaza, celebrará sesión, al objeto de examinar y fallar las peticiones de prórrogas de incorporación a filas de segunda clase.

Lo que se hace público por medio del presente, con objeto de que los mozos interesados o personas que los representen, puedan concurrir al referido acto.

Cádiz 23 de Junio de 1930.—El Alcalde, Ramón de Carranza.

## Sarna - - Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

## Sulfureto CABALLEROS

De venta: En Farmacias y Droguerías

## Adoración Nocturna

En la noche del 26 al 27 de junio celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno 8.º San Miguel Arcángel.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de don Carlos Martínez del Cerro.

En la noche del 28 al 29 de junio celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el Turno 5.º San Juan Bautista de la Salle.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de doña Cecilia del Cuvillo.

En la noche del 30 de junio al 1.º de julio celebra Vigilia ordinaria (Título) en el Oratorio de la Santa Cueva el Turno 2.º "Sanguis Christi".

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de don Jerónimo Pérez Gardón.

Conforme a lo prevenido en nuestro Reglamento, una vez manifestada Su Divina Majestad habrá plática, a la que seguirá solemne Te-Deum.

Se replica la asistencia de los adoradores de otros Turnos, tanto activos como honorarios, a primera hora, con obligación de retirarse terminado que sea el Inventario.

## Inauguración de la Sala de espectáculo del Balneario de la Palma

Varietés selectas tarde y noche

Debut el 26 de Junio Debut

DE

"La Macarenita"

Preciosa bailarina

Carmelita Domínguez

Bella y elegante bailarina

Mary Domínguez

Vedette andaluza de la canción, Reina del fandanguillo

Entrada a la consumación

Precio del ticket 2 pesetas

Servicio de autobuses a la terminación del espectáculo

Un buen crisol

Gobierno Militar

PRESENTACIONES

Han efectuado su presentación ante el Excmo. Sr. Gobernador Militar, los señores siguientes:

Don Ricardo Cánovas, archivero tercero, que marcha a Las Palmas, y

Don José Cabrera, teniente de Artillería, a Larache.

## APLAZAMIENTO DE LA VISITA DEL CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA A CADIZ

Por tener otras atenciones más urgentes del servicio, el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, ha suspendido su visita a esta guarnición, anunciada para mañana miércoles 25.

## FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: ..

Teléfono 210

En el Balneario de la Palma

## LA INAUGURACION DE LA VARIETES PROMETE CONSTITUIR UN GRAN EXITO

El próximo jueves 26, se inaugurará en el hermoso y confortable salón del moderno Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real, el servicio de Bar y Restaurant, que como ya hemos dicho le ha sido concedido en arriendo al competente industrial de esta plaza don Mariano González.

Nuestro buen amigo señor González, para rodear de los mayores alicientes la permanencia en el mencionado balneario a los numerosos asistentes y no reparando en gastos para conseguirlo, ha contratado a varias conocidas artistas, para las selectas sesiones de varietés, que inaugurará dicho día, estando la parte musical a cargo de una afamada orquesta compuesta a base de la "Orquestina Hispania" que ha actuado con bastantes éxitos en varios salones de nuestra ciudad.

Cuantas personas asistieron a éste Balneario, la pasada temporada con motivo de las célebres buñoladas, no han olvidado aún el esmerado servicio con que el arrendatario de éste atendía al numeroso público que allí se daba cita.

Felicitamos al amigo Mariano por su acierto, deseándole que logre muchos éxitos al igual que en la pasada temporada.

JESUS BAL Y GAY

Pasen a visitar nuestras Exposiciones en el Establecimiento CERON

Columela, 23.—Cádiz

Para limpieza y teñido de prendas

# Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

Pasen a visitar nuestras Exposiciones en el Establecimiento CERON

Columela, 23.—Cádiz

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

MARTINEZ ANIDO EN SEVILLA... MANIFESTACIONES DE SIMPATIA... ESTA NOCHE REGRESA A MADRID

Sevilla.—Desde ayer encuétrase en esta capital el ex ministro de la Gobernación de la Dictadura, general don Severiano Martínez Anido.

El señor Martínez Anido, hablando con los periodistas, les manifestó que su viaje a esta capital obedecía única y exclusivamente a cuestiones puramente particulares.

En el Centro de Derechas Sociales Democráticas de esta capital y de un modo espontáneo se obsequió al general Martínez Anido con un Vino de honor.

Al salir de dicho domicilio social el general fué rodeado por la multitud que allí se había aglomerado al conocer su presencia, vitoreándole y ovacionándole, llamándole el Salvador de España.

Fuó una verdadera manifestación de afecto y simpatía.

El público le acompañó desde la calle Reina Mercedes hasta la Plaza de San Francisco, sin interrumpirse en todo el trayecto las manifestaciones de simpatía.

El señor Martínez Anido regresará esta noche en el expreso a Madrid.

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, despachó en el Ministerio del Ejército con el subsecretario de este departamento, general Goded, y con el director general de Preparación y Campaña, general Barrera.

Después de este despacho, el jefe del Gobierno concedió amplia audiencia militar.

Terminada esta audiencia, que fué bastante extensa, el conde de Xauen recibió una comisión de maestras normales de Badajoz, que iban a hablarle de las circunstancias que han concurrido en la destitución de la maestra normal doña Angela Morán.

Acompañaba a esta comisión el subsecretario del Ministerio de Hacienda, don Carlos Bas.

La comisión mencionada sacó muy buena impresión de su entrevista con el presidente.

Aun después de esta visita el general Berenguer fué cumplimentado por don Francisco Santana, general Mayanda y otras personalidades.

ESTA TARDE HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Según se ha dicho, esta tarde se celebrará Consejo de ministros a la hora de costumbre en la Presidencia.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Elías Tormo, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes habló del asunto de las escuelas de San Esteban de Gormaz, de la provincia de Soria, que había visitado ayer.

Manifestó el ministro, que había ordenado la formación de expediente para exigir las responsabilidades a que hubiese lugar.

Indicó también el señor Tormo, que se había aprobado el expediente de las oposiciones al Cuerpo de Archiveros, sin que se haya presentado reclamación alguna, y que como había nuevas vacantes en este Cuerpo, se convocará a otras oposiciones dentro de este mismo año.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO RECIBIO HOY A LOS PERIODISTAS... VISITAS AL GENERAL MARZO

Madrid.—Contra su costumbre, el ministro de la Gobernación, general Marzo, no recibió esta mañana a los periodistas.

El ministro recibió hoy en su despacho la visita de los gobernadores civiles de Alava y Logroño, que le hablaron de varios asuntos de interés para dichas respectivas provincias.

También recibió al alcalde de Madrid, señor Marqués de Hoyos, y a una representación de la Asociación de Veterinaria, que iba a darle las más expresivas gracias por la real orden que reorganizaba la clase.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, recibió, igual que todos los días, a los periodistas, a quienes manifestó que ayer estuvo en Alcalá de Henares visitando aquella Prisión, acompañado del subsecretario del Ministerio y del director general de Prisiones y del fiscal del Tribunal Supremo, manifestando que había traído muy buenas impresiones de los servicios en dicha Prisión, que había encontrado admirables.

Uno de los periodistas preguntó al señor Estrada su impresión respecto a la entrevista de don Santiago Alba con el Rey en París, contestando el ministro que había leído las manifestaciones del presidente sobre este punto, estando conforme con ellas, sin quitar ni poner punto ni coma, y que no se podían dar más acertadas observaciones.

Añadió el ministro, que el fiscal del

Tribunal Supremo había aceptado la querrela presentada contra el juez señor Alvarez Rodríguez, que fué quien instruyó el proceso contra don Santiago Alba, manifestando que aún no se sabe quién sería el juez instructor de este sumario.

EL MINISTRO DEL TRABAJO RECIBE A LOS DELEGADOS REGIONALES DE TODA ESPAÑA

Madrid.—Durante las horas de la mañana de hoy el ministro del Trabajo y Previsión, señor Sangro y Ros de Olano, acompañado del subsecretario de dicho departamento señor Gómez Cano, recibió a todos los delegados regionales del Trabajo de España, a excepción de los de Baleares y Canarias y del de Sevilla, que no pudo salir para Madrid con motivo de la huelga general que existe en esta última población.

Mañana se celebrará un banquete en honor del ministro, subsecretario y director general del Trabajo.

El señor Sangro y Ros de Olano pronunció un discurso, encomiando la meritoria labor que realizan los delegados de las regiones sobre la organización corporativa.

NOTICIAS DE BARCELONA... UNA QUERRELLA DEL ABAD DE MONSERRAT... UN HOMBRE ABANDONADO EN GRAVE ESTADO... UN JOVEN ES ARROLLADO POR EL TREN... UN ARTICULO DE "EL PUBLICISTA"

Barcelona.—El procurador de esta capital don Ramón Alvarez ha presentado en el Juzgado correspondiente una querrela en nombre del abad del Monasterio de Montserrat, contra el periódico barcelonés "El Progreso", por injurias graves al publicar un telegrama el día 11 del actual, que según ha declarado el citado periódico, tomó de otro diario de Madrid.

—Esta mañana, en la calle de la Alegria, de esta capital, fué hallado un hombre al parecer herido grave de una puñalada, no pudiendo declarar a causa de su estado.

Entre las ropas se encontró un carnet de identidad extendido a nombre de Angel Braulio, de treinta y tres años.

—En el paso a nivel de la calle de San Esteban, un tren arrolló a un joven, hiriéndole de gravedad, por cuyo motivo no pudo declarar y, por lo tanto, tampoco pudo ser identificado.

—"El Publicista" publica un artículo en el que dice que después del discurso del ex ministro señor Ventosa, muchos regionalistas no compartirán sus ideas sobre la monarquía.

VINOS ESPAÑOLES Y PORTUGUESES

Lisboa.—El ministro de Estado ha informado a la Prensa de que habiendo llegado a aquel ministerio la noticia de que hace algún tiempo se firmó entre España y Rumania un acuerdo en el que se establecían disposiciones referentes a la exportación de vinos de Jerez, Málaga, Oporto y Madeira, el Gobierno portugués ha entablado las negociaciones oportunas con los citados países, consiguiendo que se rectificara tal acuerdo, en el sentido de no incluir en el tratado a los vinos portugueses de Oporto y Madeira de procedencia española, velando así por el prestigio de los vinos de Portugal.

EL NOMBRAMIENTO DE LOS DELEGADOS OBREROS

Ginebra.—La Comisión de verificación de poderes de la Conferencia del Trabajo ha validado los del delegado obrero brasileño señor Suedes de Mello.

La Comisión ha decidido que para evitar discusiones como la surgida hoy entre los miembros de la Comisión, se instruya un procedimiento especial para el nombramiento de los delegados obreros, en interés de todos los países.

LA ASAMBLEA TRIGUERA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—El Sindicato Central de Asociaciones Agrícolas Católicas ha facilitado una nota respecto a la Asamblea triguera anunciada para el domingo 29 del actual.

Dice que la Asamblea triguera se celebrará en la fecha indicada, a pesar de la publicación del reciente decreto sobre trigos, por temer que no haya hecho variar mucho las circunstancias de los trigueros en Aragón y aún no sería aventurado suponer que las de otros trigueros también.

Las tasas, sin el necesario complemento del crédito agrícola, será casi totalmente ineficaces, puesto que no podrán contener la baja del mercado ni provocar la adquisición de trigo por los industriales.

Con el fin de estudiar las características de la última disposición del ministro de Economía y adoptar los acuerdos y conclusiones, se celebrará la anunciada reunión.

HOY CELEBRA SUS DIAS EL INFANTE DON JUAN

Madrid.—Con motivo de celebrar hoy su onomástica el infante don Juan, la Corte vistió de media gala y en el Oratorio del Salón de Tapices del Palacio real el Patriarca de las Indias dijo una misa, a la que asistieron la real familia y los altos palatinos.

Por Palacio desfilaron numerosas personalidades para firmar en los álbumes con tal motivo colocados en Mayordomía.

UNA CATEDRA DE LITERATURA GALLEGA EN MONTEVIDEO

Vigo.—La Comisión permanente, a propuesta del alcalde, acordó telegrafiar al Gobierno apoyando la petición del Centro Gallego de Montevideo de que se cree en Santiago una cátedra de Lengua y Literatura gallega.

EL MINISTRO DE ECONOMIA A LOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—El ministro de Economía ha dirigido un telegrama circular a todos los gobernadores civiles de España, diciéndoles se haga saber a las Asociaciones de fabricantes de harinas de las respectivas provincias y se publique para conocimiento de los interesados, que las disposiciones sobre comercio de trigos y harinas en las provincias del interior y del litoral se cumplirán sin excepción, excitando el celo de los fabricantes para el exacto cumplimiento de lo dispuesto respecto a este punto.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" publica entre otras las siguientes disposiciones oficiales:

Una real orden del Ministerio de Hacienda autorizando la importación temporal de efectos y material para la Feria de las Industrias del Mar que ha de celebrarse en San Sebastián.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación concediendo autorización para que los individuos del Cuerpo de Interventores de fondos de la Administración local se reúnan en Asamblea en Madrid en los días 20 al 25 de julio próximo.

Real orden del Ministerio de Instrucción Pública anunciando la vacante de una auxiliaria en la Sección de Letras del Instituto de Segunda Enseñanza de Sevilla.

LO QUE DICE ROMANONES DE LA ENTREVISTA DE ALBA CON EL REY

Madrid.—El conde de Romanones, hablando con los periodistas, manifestó que se hallaba satisfechísimo de la actitud de don Santiago Alba, y que se formará un gran partido, a pesar de la actitud de los reformistas e intelectuales, y que gobernará pronto, quizá antes de finalizar el verano actual.

Lo aseguró rotundamente, porque las elecciones deben hacerse con toda urgencia.

El partido a formar será a base de Alba, Alhucemas y Romanones, contando además con otras colaboraciones de importancia.

LA HUELGA DE SEVILLA CONTINUA... CONFERENCIAN EL GOBERNADOR CIVIL Y EL CAPITAN GENERAL... ALGUNOS GREMIOS HAN REANUDADO EL TRABAJO... LOS TRANVIAS FUNCIONAN CON NORMALIDAD... CHOCOS ENTRE HUELGUISTAS Y FUERZAS DE POLICIA... UN NIÑO HERIDO GRAVE... DICE EL GOBERNADOR CIVIL QUE LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA... CREESE QUE ESTA TARDE SE PUBLICARA LA LEY MARCIAL

Sevilla.—Ayer los obreros fueron a depositar coronas ante la tumba de la obrera muerta.

Se efectuaron algunas detenciones, y desde algunas motocicletas se hicieron disparos contra la Policía, huyendo los agresores.

Se ha concentrado toda la Guardia Civil de la provincia, que por las calles cahean a los transeúntes, exigiéndoles la presentación de sus documentos.

Muchos de los detenidos proceden de

otras regiones, especialmente de Cataluña, encontrándoseles armas y dinero.

Entre los detenidos figura el concejal Hermenegildo Casas.

Lo de la muerte de la aceitunera es solamente un pretexto.

—Hoy continúa la huelga general, aunque algunos gremios entraron al trabajo.

En las fábricas militares se ejercieron algunas coacciones.

Esta mañana funcionó el servicio de tranvías; después se interrumpió la comunicación durante media hora, volviéndose a normalizar en seguida.

En La Roda se produjeron algunos incidentes entre los huelguistas y la fuerza pública, resultando algunos heridos graves y buen número de leves.

Al medio día de hoy celebraron una extensa conferencia el gobernador civil señor Conde de San Luis y el capitán general de la región, marqués de Cavalcanti.

Después, el conde de San Luis dijo a los periodistas: Que los huelguistas de algunos gremios, convencidos de la sin razón del paro, han reanudado el trabajo. Que la tranquilidad es absoluta.

Agregó el gobernador, que se han tomado todas las medidas conducentes al mantenimiento del orden, haciendo uso de la mayor energía si es necesario.

La autoridad está dispuesta a mantener el orden a toda costa y a garantizar la libertad de los obreros que deseen trabajar. A todo estamos dispuestos—agregó el conde de San Luis—antes de que se altere la normalidad de la vida sevillana.

Los servicios de abastos se encuentran normalizados.

—Las representaciones de las fuerzas vivas de la población acudieron al Gobierno Civil, ofreciéndose al señor Conde de San Luis para colaborar en el restablecimiento del orden.

Se cree que esta tarde la autoridad civil resignará el mando en la militar, proclamándose en seguida la ley marcial.

En los choques habidos entre los huelguistas y la fuerza pública resultaron varios heridos, entre ellos gravemente un niño de nueve años que falleció en seguida.

MONSEÑOR TURQUETIL HABLA POR RADIO A LOS ESQUIMALES

Otawa.—Monseñor Turquetil, prefecto apostólico de la Bahía Hudson, antes de salir para Ottawa para tomar parte en la consagración de monseñor Guy, nuevo Vicario Apostólico de Grouard, ha utilizado los servicios de la estación radiotelefónica Chy para dirigir un saludo de despedida a los católicos de sus cristianidades al comunicarse la noticia de la próxima llegada a las tierras esquimales del padre Ducharme, con el que se ha entrevistado en Churchill.

PRO FERROCARRIL DE FREGENAL A BADAJOZ

Huelva.—Al terminar la feria de Badajoz se reunirá en Fregenal comisión gestora del ferrocarril Fregenal-Badajoz, de gran importancia para Huelva.

Asistirá a la reunión el gobernador civil de esta provincia, señor Monge Bernal.

Biblioteca de Clásicos Ajenos

Las más escogidas obras de nuestros mejores clásicos.—Publicada con aprobación Eclesiástica

TOMOS PUBLICADOS

I.—"El Lazarillo de Tormes" (anónimo) y "La Vida del Buscón", F. Quevedo. Novelas picarescas.

II.—"La Vida es Sueño" y "El Alcalde de Zalamea", Calderón de la Barca.

III.—"La Gitanilla" y "Rinconete y Cortadillo", Cervantes. Novelas ejemplares.

IV.—Poesías de Fray Luis de León.

V y VI.—"Lucha espiritual y amorosa entre Dios y el alma", Fray Juan de los Angeles.

Precio del tomo.—Formato 12 por 13 centímetros y unos 200 páginas: 2,50 pesetas. Los tomos encuadernados en tela cuestan una peseta más.

Suscripción.—Se consideran suscriptores los que manifiestan el deseo de recibir los volúmenes conforme aparezcan, sin compromiso alguno ulterior, obligándose a pagar contra reembolso por cada dos tomos 4 pesetas libres de todo gasto de envío, franqueo y certificado. Se publicarán como máximo dos tomos al mes.

La economía que supone la suscripción, con la rebaja de precios y supresión de gastos, equivale a obtener por cada cuatro tomos uno gratis. La comodidad en el pago es grande, pues se efectúa contra recibo del paquete.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .... residente en ..... calle ..... número ..... provincia ..... desea recibir, los tomos publicados y que sucesivamente aparezcan de la Biblioteca de Clásicos Ajenos. Abonará su importe de 4 pesetas, libre de giro, por cada dos volúmenes, al recibirlos.—Este Boletín será valedero mientras nada se avise en contrario.

Firma: .....

Recorte y envíe el anterior Boletín a Establecimiento CERON.—Apartado 85.—Cádiz.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Cartagena.—Ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de los obreros que trabajan en las obras de construcción de las casas baratas, gracias a la intervención del alcalde.

En cuanto la Empresa constructora readmitió a 600 obreros que habían sido despedidos, los huelguistas cesaron en su actitud, entrando de nuevo al trabajo.

La Carolina.—Los obreros panaderos que se encontraban en huelga en esta población han reanudado el trabajo.

—Los obreros de la mina Rosa insisten en el paro a pesar de las gestiones realizadas por la Comisión mixta del Trabajo para que cesara el conflicto, pero los mineros se niegan a toda gestión.

UNA HUELGA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Se han declarado en huelga los obreros de una importante fábrica de electricidad de esta capital.

EN MEJICO SE PROHIBE A LOS MILITARES LOS VUELOS A DISTANCIA

Méjico.—El presidente de la República señor Ortiz Rubio ha prohibido que los aviones militares hagan vuelos a grandes distancias.

En virtud de esta disposición, el coronel Roberto Ferro no podrá continuar el vuelo que seguía a América del Sur, África y Europa.

UN "TRUST" DE PERIODICOS POLITICOS

Barcelona.—El sábado por la tarde, según nos dice, celebraron una entrevista el presidente de "La Lliga" don Ramón Abadal, y el señor Rovira y Virgili.

Parece que sellegó a un acuerdo sobre política entre el partido Lliga Regionalista y el grupo de Acción Catalana y será fácil que en breve se forme un "trust" que abarcará todos los periódicos que se publican en Barcelona.

LA CARTERA DE HACIENDA ALEMANA

Berlin.—Se han reunido el canciller y el ministro de Economía, para tratar de la provisión de la cartera de Hacienda, no acordándose nada en concreto.

EL IV CONGRESO DE MEDICOS DE LENGUA CATALANA

Barcelona.—En el restaurante de Miramar se ha celebrado el banquete oficial del IV Congreso de Médicos de Lengua Catalana.

Asistieron unos doscientos comensales, presidiendo las autoridades con la Mesa del Congreso.

Se pronunciaron diversos discursos, siendo el más destacado y aplaudido el del doctor Recaséns, quien dijo que en el Congreso se manifiesta la potencialidad de la ciencia médica catalana y que Cataluña se siente fuerte científicamente y esto es debido principalmente a nuestros médicos, que saben hermanar el amor a la ciencia con el amor a la Patria.

Habló, por último, el doctor Pi y Suñer quien también dirigió un saludo cariñoso a todos los médicos que sin ser catalanes han venido a colaborar en este Congreso, y se extendió luego en consideraciones sobre la finalidad del mismo.

Esta tarde continúan sus sesiones de trabajo las Secciones del Congreso.

LA COPA DE LAS NACIONES

Ginebra.—El Comité organizador del Torneo Internacional de Fútbol para la Copa de las Naciones ha recibido ya la inscripción definitiva de diez equipos continentales, que representarán a sus países respectivos en los partidos que se celebrarán del 28 del corriente al 8 de julio próximo.

Alemania estará representada por el Spielversengung Furth, campeón de 1929 y clasificado por la final de 1930. Austria, por la Furth de Viena, vencedor de la Copa de Austria en 1929 y 1930 y vencedor del Slavia de Praga. Bélgica delegará en el Royal Cercle Sportif Brigeois, campeón de 1930, que cuenta con varios internacionales. España envía al Real Unión de Irún, tres veces campeón nacional. Francia, al F. C. Sete, vencedor de la Copa de Francia en 1930. Italia ha prometido enviar un equipo, el Ambrosiana o el Bolonia, reforzado con varios internacionales. El Ujpest, campeón de la Europa Central en 1929 y campeón húngaro en 1930, representará a Hungría. Holanda ha inscrito a su campeón nacional 1930, Go Ahead; Suiza, al Servette, campeón 1930, y Checoslovaquia, al Slavia.

¿La mejor tinta?

—Es sin duda la inmejorable

WOLFRAN

Casa CERÓN

Columela, 23 Cádiz

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

HOTEL ATLANTICO CADIZ

Sábado día 28 de Junio de 1930

Vísperas de SAN PEDRO

desde las 10 de la noche hasta las 2 madrugada

GRAN VERBENA

Con actuación de la BANDA MUNICIPAL y el

JAZZ-BAND "ATLANTICO"

ILUMINACION A LA VENECIANA

de la hermosa terraza del Hotel y sus jardines

FUEGOS ARTIFICIALES

Preciosos regalos --- Sorpresas

Premio para el mejor mantón de Manila

Buñolada a media noche

Entrada con consumación, 8 pesetas

Notas marítimas

Para la mar salió el cañonero "Laya".

—Para Ceuta, con cargamento general, fué despachado el vapor "Venus".

—El vapor inglés "Proeris", con cargamento general, zarpó para Dublin.

—Para Londres el también de la misma nación, el vapor "Pinto", con igual carga.

—El velero "Clavileño II", se despachó para Sevilla con carga general y cuyo puesto procedía.

—El laud "Reina Victoria", fué despachado para Tánger, de donde procedía, con cargamento general.

—El falucho "Franco", para Algeciras con igual carga.

—El vapor "Isla de Gran Canaria", con pasaje y carga general para Canarias.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido puestos al pago libramientos a favor de los señores que a continuación se expresan:

Don José Muñoz. Don José de Barrasa. Doña María D. Suárez. Gobierno Civil.

Juez de Primera Instancia. Idem de San Fernando. Idem del Puerto de Santa María.

Ayuntamiento de Alcalá. Don Eugenio Calvete, y Sr. Depositario Pagador.

Botadura de un buque

Desde luego, la de el constrido en los Astilleros de Echevarrieta Larrinaga, tendrá lugar el próximo día 28 en la marea de tarde, llamado "General Berenguer".

Es un buque mixto de pasaje y carga, de 2.000 toneladas de registro, gemelo de otro que se construye y que probablemente se botará en el próximo mes, que se denominará "General Jordana".

Una de las bellas hijas del Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros, será madrina del citado buque.

Es casi seguro que a este importante acto asista el ministro de Marina.

En los Astilleros mencionados se ocupan de los preliminares necesarios para recibir a tan distinguidas personalidades.

Los buques son construidos para la Compañía Transmediterránea.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable. domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13. de 6 a 8

Tinta Azul-negra Wolfran

Colores varios: La mejor.—Columela, 23. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15

# Para Máquinas de escribir

De despacho:

## TRIUMPH

La mejor marca, con tabulador decimal graduable por el propio mecanismo sin abandonar su posición normal.

### Pesetas 1.200 al contado

Máquina portable:

## CORONA

Modelo 4, con cuatro hilera de teclas -Teclado universal. - Plas. 700 AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

Accesorios de todas clases. Cintas para todas las marcas. Papeles carbón, gomas, etc.

Casa de **M. CERÓN** - Columela, 23 - Duque de Tetuán, 15 - CÁDIZ



**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

**SUD AMERICA EXPRESS**

Barcelona-Río Santos-Montevideo-Buenos Aires

11 Julio "DUILIO"

1 Agosto

**GIULIO CESARE**

Médico y personal sanitario españoles.—Cocina española en tercera clase.

Exposición de Barcelona

Los pasajeros que embarcan en Barcelona tienen la oportunidad de visitar su grandiosa Exposición además de disfrutar de la rebaja ferroviaria con motivo de dicho Certamen

Agentes Generales:

Sociedad ITALIA-AMERICA-

Barcelona: Rambla Santa Mónica 1.

Madrid: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en:

Cádiz

E. Huart, Isaac Peral, 29

### AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:

Salida: A las 12.45 — Café «La Estrella (Muelle).

### Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letra de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1930

### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de Junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 21 de Julio.

### LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Julio.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de Junio, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana. Próxima salida el 5 de Agosto.

### El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Barcelona y Tarragona el 31 de Mayo, de Valencia el 1 de Junio, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 22 de Julio.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 23 de Junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 19 de Julio.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Julio.

## BLENNORRAGIA (Purgaciones)

y todas las graves complicaciones del aparato genito urinario, como son cistitis, prostatitis, gota matinal o militar, orquitis etc., del hombre; metritis, vaginitis anexitis etc., de la mujer: se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

## SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruídos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación

De venta en Cádiz: Sra. Viuda. Matute, Plaza Isabel II, número 2 y principales farmacias. En Málaga: Farmacia Gómez, San Juan 80; en Sevilla: Droguería Alconcer, Laraña 8 y 10; en Barcelona: Doctor Andreu, Segala

Preparados: Laboratorios Ballester, Salmerón 167, bis. BARCELONA

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Jueves 26 de Junio de 1930: Moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: 3 Julio de 1930: Vapor ESCOLANO, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.

SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-CEUTA-MALAGA: Semanal: Viernes 27 de Junio de 1930, vapor RIO-BESÓS.

SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor TEIDE saldrá el lunes 29 de Junio de 1930.

El vapor ISLA DE TENERIFE saldrá el martes 8 de Julio de 1930.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, - Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

### RIO--SEGRE

Saldrá de Cádiz, el Viernes 27 de Junio de 1930. Admitiendo además carga para los puertos de Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

### RIO--BESÓS

Saldrá de Cádiz, el Viernes 27 de Junio de 1930. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz TELEFONO NUM. 1438 Isaac Peral número 25 (bajo)

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Agente de Negocios Matriculado

## JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

## Leed "El Noticiero Gaditano"

Casa Cerón :: Columela, 23

Para plumas estilográficas y uso general



**WOLFRAN**  
Casa Cerón :: Columela, 23

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable

